

**SECRETARÍA EJECUTIVA**

Chetumal, Quintana Roo; a 30 de abril de 2024

**Oficio No. SE/0654/2024**

**Asunto:** Se remite Informe en materia de encuestas y sondeos de opinión.

**MTRA. CLAUDIA EDITH SUÁREZ OJEDA  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO  
NACIONAL ELECTORAL  
PRESENTE**

En el marco del Proceso Electoral Local 2024 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146 del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral, me permito remitirle de forma anexa al presente, copia certificada del *"Informe mensual que presenta la Secretaría Ejecutiva en materia de encuestas y sondeos de opinión conforme a lo previsto en el artículo 144 del Reglamento de Elecciones"*, presentado ante el Consejo General de este Instituto, en sesión ordinaria de fecha veintinueve de abril del presente año.

Cabe señalar que dicho informe corresponde al periodo comprendido del 23 de marzo al 25 de abril del año en curso y al monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos informado por la Unidad Técnica de Comunicación Social de este Instituto realizado en el periodo comprendido del 20 de marzo al 22 de abril del año en curso, lo anterior para los efectos a los que haya lugar.

Asimismo, se anexa la siguiente liga: [https://ieqroo.org.mx/descargas/2024/Informe\\_de\\_encuestas\\_abril2024.zip](https://ieqroo.org.mx/descargas/2024/Informe_de_encuestas_abril2024.zip), mediante la cual se puede acceder al informe presentado, así como a los estudios que se reportan en dicho informe.

De igual forma, de conformidad con el artículo 145 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, toda la información de las encuestas y sondeos de opinión publicados durante el Proceso Electoral Local, así como los informes, se encuentran publicados y para consulta pública en la página web de este Instituto: [https://www.iegroo.org.mx/encuestas\\_2024.html](https://www.iegroo.org.mx/encuestas_2024.html)

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



MTRA. DEYDRE CAROLINA ANGUIANO VILLANUEVA  
SECRETARIA EJECUTIVA



Elaboró: Lic. Coral Marlene de la Cruz Avilés.- Coordinadora del Secretariado
Revisó: Mtra. Deydre Carolina Anguiano Villanueva.- Secretaria Ejecutiva



C. c. p. Mtra. Rubí Pacheco Pérez. Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo. Para conocimiento.  
C. c. p. Lic. Giancarlo Giordano Garibay. Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral. Para conocimiento.  
C. c. p. Mtro. Sergio Bernal Rojas. Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Quintana Roo. Para conocimiento  
C. c. p. Archivo.

**INFORME MENSUAL QUE  
PRESENTA LA SECRETARÍA  
EJECUTIVA EN MATERIA DE  
ENCUESTAS Y SONDEOS DE  
OPINIÓN.**

**INFORME MENSUAL QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN MATERIA DE ENCUESTAS Y SONDEOS DE OPINIÓN CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 144 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.**

Conforme a lo previsto en el artículo 144 del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral, la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electora Local, rinde al órgano superior de dirección del mismo, el CUARTO informe mensual en materia de encuestas por muestreo y sondeos de opinión que tienen por objeto dar a conocer las preferencias electorales sobre la elección de Diputaciones y miembros de los Ayuntamientos en el Estado de Quintana Roo, dentro del Proceso Electoral Local dos mil veinticuatro, del periodo comprendido del veintitres de marzo al veinticinco de abril del presente año, en razón de lo siguiente:

**A) Reportes de la Unidad Técnica de Comunicación Social.**

1. Mediante oficios **UTCS/117/2024**, **UTCS/134/2024**, **UTCS/168/2024** y **UTCS/176/2024**, correspondientes al periodo del veinte al veinticinco de marzo; veintiseis de marzo al primero de abril; dos de abril al diesiseis de abril; y del diesisiete al veintidos de abril, todos del año en curso, respectivamente, la Unidad Técnica de Comunicación Social de este Instituto, informó a esta Secretaría Ejecutiva que derivado del monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos, no detectó en ningún medio impreso encuestas de opinión para dar a conocer las preferencias electorales de la ciudadanía respecto a quienes aspiran a las presidencias municipales y diputaciones locales en el presente Proceso Electoral Local dos mil veinticuatro.

**B) Encuestas recibidas en la Secretaría Ejecutiva.**

Durante el periodo comprendido del veintitres de marzo al veinticinco de abril del presente año, se han recibido vía correo electrónico los estudios sobre encuestas o sondeos de opinión sobre preferencias electorales respecto a la elección de miembros de los ayuntamientos y diputaciones locales, siguientes:

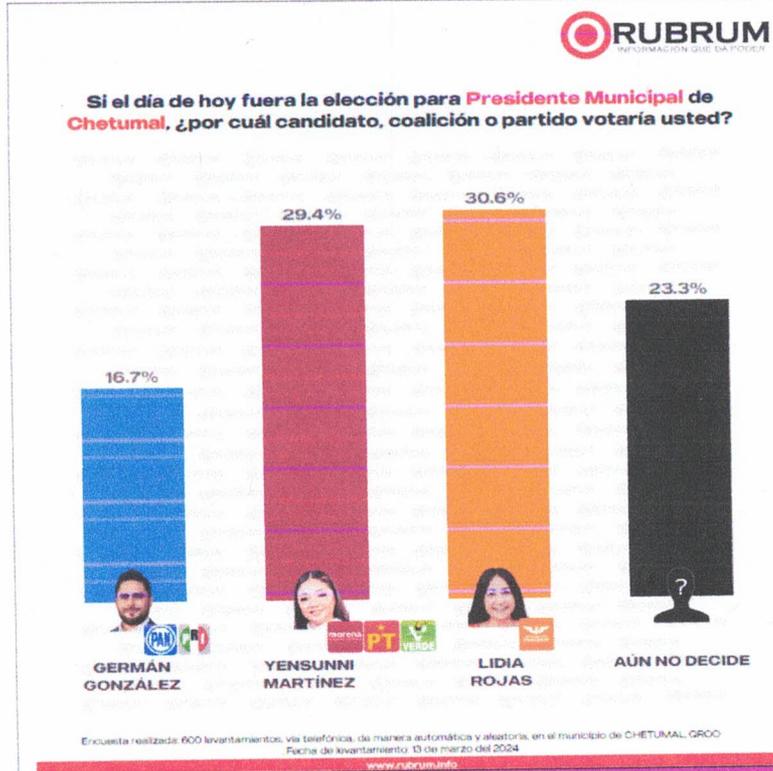
- 1) ENCUESTA REALIZADA POR RUBRUMINFO S.A. DE C.V. Y PUBLICADA EN DISTINTAS REDES SOCIALES <https://www.facebook.com/rubrum.info>, <https://rubrum.info/>, INSTAGRAM RUBRUMINFO, ENVIÓ GRATUITO A MEDIO DE COMUNICACIÓN QUADRATÍN, EL 15 DE MARZO DE 2024.**

El día veintisiete de marzo del año en curso, se recepcionó vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión, realizada por la persona moral denominada **RUBRUMINFO S.A. DE C.V.**, de la cual se obtuvo, lo siguiente:

Datos de identificación	
Fecha de recepción del estudio:	27 de marzo del 2024
Quién entregó:	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	Fue publicada en nuestras distintas redes sociales. <a href="https://www.facebook.com/rubrum.info">https://www.facebook.com/rubrum.info</a> ; <a href="https://rubrum.info/">https://rubrum.info/</a> Instagram rubruminfo, envió gratuito a medio de comunicación Quadratín.
Fecha de publicación:	15 de marzo del 2024
Original/Reproducción:	Original
Información de los criterios generales de carácter científico	
Objetivo(s):	El objetivo del estudio es dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente válida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir presidente municipal en Chetumal, Quintana Roo, en las próximas elecciones el próximo 2 de junio del 2024.
Marco muestral:	Se realizó como marco muestral el listado de números telefónicos de ciudadanos mayores de 18 años de manera aleatoria en Chetumal, Quintana Roo, donde se procedió a realizar llamadas a la base de información mediante grabaciones donde la persona contesta su respuesta directamente en su teclado telefónico.
Definición de la población:	Ciudadanos, mayores de 18 años, En Chetumal, Quintana Roo, con teléfono en sus hogares y móviles.
Procedimiento de selección de unidades:	Programación en infraestructura tecnológica propia la cual realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de manera aleatoria por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio, los cuales son válidos para esa población y fecha específica.
Procedimiento de estimación:	Para determinar la estimación de las preferencias electorales se formularon la siguiente pregunta, obteniendo respuesta de la preferencia oprimida en el teclado telefónico por el encuestado.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	Se realizaron 600 encuestas efectivas de cada pregunta a ciudadanos habitantes de Chetumal, Quintana Roo, por medio de su teclado telefónico, con relación a las

	marcaciones enviada, es decir para recolectar 600 levantamientos se establecieron 6,800, llamadas telefónicas lo que equivale al 8.82% de efectividad.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.8% por ciento.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	La encuesta incluye como opción de respuesta "Aún no decide" o "Aún no sabe" son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 23.3%
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 91.18%, incluye la frecuencia de abandono.
Método de recolección de la información:	Llamadas telefónicas mediante la técnica del robot.
Fecha de recolección de la información:	13 de marzo del 2024
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	¡Buen día!, le hablamos de una empresa dedicada a realizar encuestas telefónicas, le agradeceremos mucho su ayuda contestando la siguiente pregunta. Si el día de hoy fueran la elección para presidente municipal de Chetumal ¿Por cuál candidato, coalición o partido votaría usted? German González, de la alianza PAN, PRI, oprima 2, en su teclado telefónico. Yensunni Martínez de la alianza Morena, PT, Partido Verde oprima 3 Lidia Rojas de Movimiento Ciudadano oprima 4 Si usted aún no decide, oprima 5. Para volver a escuchar la pregunta, oprima 0.
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	RUBRUMINFO utiliza aplicación desarrollada internamente basado en tecnología: OPEN SOURCE, LINUX, MYSQL, ASTERIC, APACHE, WINDOWS, OFFICE 365. Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa archivo Excel.

Principales resultados:



Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	Se anexa al documento
Nombre del representante, en su caso:	Ing. Roberto Oaxaca Ahumada
Domicilio:	Rodríguez Saro # 523, PB local 8, Colonia Del Valle Sur, Benito Juárez, Ciudad de México.
Teléfono:	55-3200-0820.
Correo electrónico:	contacto@rubrum.info
Recursos económicos/financieros aplicados:	Teniendo un costo de \$15,000.00 (Diez y ocho mil pesos 00/M.N.) por las encuestas realizadas, aplicados en renta de infraestructura de cómputo, servicio de telefonía, gastos generales de operación.
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	Se menciona en el documento.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	No
---	----

Entregó estudio en medio impreso y magnético:	No
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si

**2) ENCUESTA REALIZADA POR RUBRUMINFO S.A. DE C.V. Y PUBLICADA EN DISTINTAS REDES SOCIALES <https://www.facebook.com/rubrum.info>, <https://rubrum.info/>, INSTAGRAM RUBRUMINFO, ENVIÓ GRATUITO A MEDIO DE COMUNICACIÓN QUADRATÍN, EL 15 DE MARZO DE 2024.**

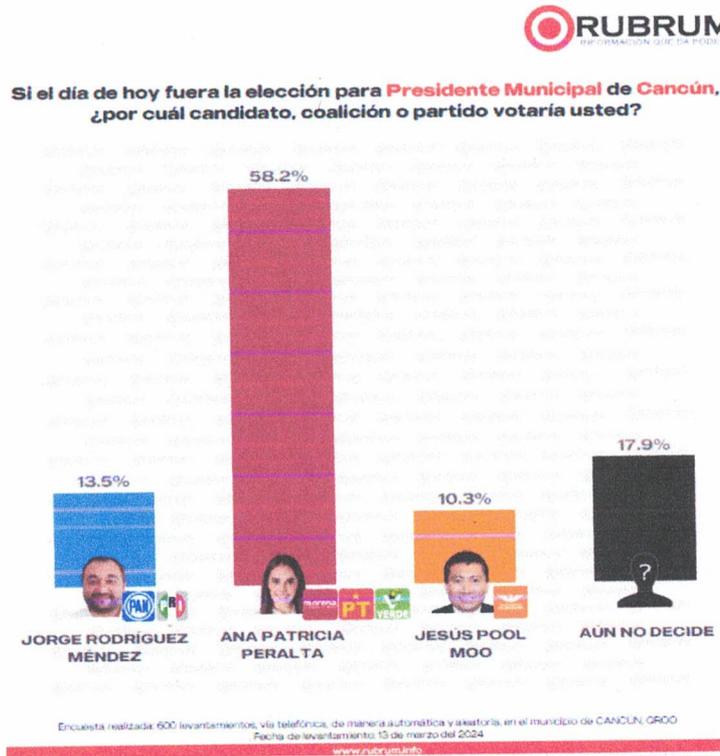
El día veintisiete de marzo del año en curso, se recepcionó vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión realizada por la persona moral denominada **RUBRUMINFO S.A. DE C.V.**, de la cual se obtuvo, lo siguiente:

Datos de identificación	
Fecha de recepción del estudio:	27 de marzo del 2024
Quién entregó:	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	Fue publicada en nuestras distintas redes sociales. <a href="https://www.facebook.com/rubrum.info">https://www.facebook.com/rubrum.info</a> ; <a href="https://rubrum.info/">https://rubrum.info/</a> Instagram rubruminfo, envió gratuito a medio de comunicación Quadratín.
Fecha de publicación:	15 de marzo del 2024
Original/Reproducción:	Original
Información de los criterios generales de carácter científico	
Objetivo(s):	El objetivo del estudio es dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente válida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir presidente municipal en Cancún, Quintana Roo, en las próximas elecciones el próximo 2 de junio del 2024.
Marco muestral:	Se realizó como marco muestral el listado de números telefónicos de ciudadanos mayores de 18 años de manera aleatoria en Cancún, Quintana Roo, donde se procedió a realizar llamadas a la base de información mediante grabaciones donde la persona contesta su respuesta directamente en su teclado telefónico.
Definición de la población:	Ciudadanos, mayores de 18 años, En Cancún, Quintana Roo, con teléfono en sus hogares y móviles.
Procedimiento de selección de unidades:	Programación en infraestructura tecnológica propia la cual realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de

	manera aleatoria por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio, los cuales son válidos para esa población y fecha específica.
Procedimiento de estimación:	Para determinar la estimación de las preferencias electorales se formularon la siguiente pregunta, obteniendo respuesta de la preferencia oprimida en el teclado telefónico por el encuestado.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	Se realizaron 600 encuestas efectivas de cada pregunta a ciudadanos habitantes de Cancún, Quintana Roo, por medio de su teclado telefónico, con relación a las marcaciones enviada, es decir para recolectar 600 levantamientos se establecieron 6,800, llamadas telefónicas lo que equivale al 8.82% de efectividad.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.8% por ciento.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	La encuesta incluye como opción de respuesta "Aún no decide" o "Aún no sabe" son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 17.9%
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 91.18%, incluye la frecuencia de abandono.
Método de recolección de la información:	Llamadas telefónicas mediante la técnica del robot.
Fecha de recolección de la información:	13 de marzo del 2024
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	¡Buen día!, le hablamos de una empresa dedicada a realizar encuestas telefónicas, le agradeceremos mucho su ayuda contestando la siguiente pregunta. Si el día de hoy fueran la elección para elegir presidente municipal de Cancún ¿Por cuál candidato, coalición o partido votaría usted? Jorge Rodríguez Méndez, de la alianza PAN, PRI, oprima 2, en su teclado telefónico. Ana Patricia Peralta de la alianza Morena, PT, Partido Verde oprima 3 Jesús Pool Moo de Movimiento Ciudadano oprima 4 Si usted aún no decide, oprima 5. Para volver a escuchar la pregunta, oprima 0.
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan

	los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	RUBRUMINFO utiliza aplicación desarrollada internamente basado en tecnología: OPEN SOURCE, LINUX, MYSQL, ASTERIC, APACHE, WINDOWS, OFFICE 365. Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Se anexa archivo Excel.

Principales resultados:



Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	Se anexa al documento
Nombre del representante, en su caso:	Ing. Roberto Oaxaca Ahumada
Domicilio:	Rodríguez Saro # 523, PB local 8, Colonia Del Valle Sur, Benito Juárez, Ciudad de México.
Teléfono:	55-3200-0820.
Correo electrónico:	contacto@rubrum.info

Recursos económicos/financieros aplicados:	Teniendo un costo de \$15,000.00 (Diez y ocho mil pesos 00/M.N.) por las encuestas realizadas, aplicados en renta de infraestructura de cómputo, servicio de telefonía, gastos generales de operación.
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	Se menciona en el documento.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica
<b>Cumplimiento de entrega del estudio:</b>	
Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	No
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	No
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si

**3) ENCUESTA REALIZADA POR RUBRUMINFO S.A. DE C.V. Y PUBLICADA EN DISTINTAS REDES SOCIALES (<https://www.facebook.com/rubrum.info>, <https://rubrum.info/>, INSTAGRAM RUBRUMINFO, ENVIÓ GRATUITO A MEDIO DE COMUNICACIÓN QUADRATÍN), EL 15 DE MARZO DE 2024.**

El día veintisiete de marzo del año en curso, se recepcionó vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión, realizada por la persona moral denominada **RUBRUMINFO S.A. DE C.V.**, de la cual se obtuvo, lo siguiente:

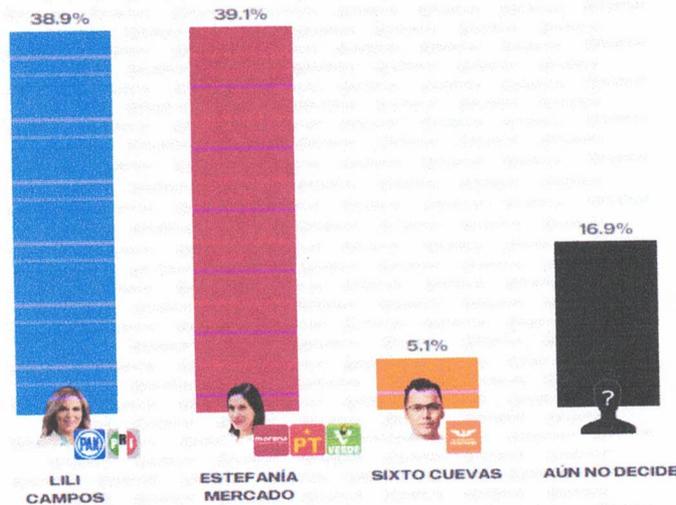
<b>Datos de identificación</b>	
Fecha de recepción del estudio:	27 de marzo del 2024
Quién entregó:	RUBRUMINFO S.A. DE C.V.
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	Fue publicada en nuestras distintas redes sociales. <a href="https://www.facebook.com/rubrum.info">https://www.facebook.com/rubrum.info</a> ; <a href="https://rubrum.info/">https://rubrum.info/</a> Instagram rubruminfo, envió gratuito a medio de comunicación Quadratín.
Fecha de publicación:	15 de marzo del 2024
Original/Reproducción:	Original
<b>Información de los criterios generales de carácter científico</b>	
Objetivo(s):	El objetivo del estudio es dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente valida por medio de la realización de encuestas telefónicas con

	técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir presidente municipal en Playa del Carmen, Quintana Roo, en las próximas elecciones el próximo 2 de junio del 2024.
Marco muestral:	Se realizó como marco muestral el listado de números telefónicos de ciudadanos mayores de 18 años de manera aleatoria en Playa del Carmen, Quintana Roo, donde se procedió a realizar llamadas a la base de información mediante grabaciones donde la persona contesta su respuesta directamente en su teclado telefónico.
Definición de la población:	Ciudadanos, mayores de 18 años, En Playa del Carmen, Quintana Roo, con teléfono en sus hogares y móviles.
Procedimiento de selección de unidades:	Programación en infraestructura tecnológica propia la cual realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de manera aleatoria por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio, los cuales son válidos para esa población y fecha específica.
Procedimiento de estimación:	Para determinar la estimación de las preferencias electorales se formularon la siguiente pregunta, obteniendo respuesta de la preferencia oprimida en el teclado telefónico por el encuestado.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	Se realizaron 600 encuestas efectivas de cada pregunta a ciudadanos habitantes de Playa del Carmen, Quintana Roo, por medio de su teclado telefónico, con relación a las marcaciones enviada, es decir para recolectar 600 levantamientos se establecieron 6,800, llamadas telefónicas lo que equivale al 8.82% de efectividad.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.8% por ciento.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	La encuesta incluye como opción de respuesta "Aún no decide" o "Aún no sabe" son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 16.9%
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 91.18%, incluye la frecuencia de abandono.
Método de recolección de la información:	Llamadas telefónicas mediante la técnica del robot.
Fecha de recolección de la información:	13 de marzo del 2024

<p>El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:</p>	<p>¡Buen día!, le hablamos de una empresa dedicada a realizar encuestas telefónicas, le agradeceremos mucho su ayuda contestando la siguiente pregunta. Si el día de hoy fueran la elección para presidente municipal de Playa del Carmen ¿Por cuál candidato, coalición o partido votaría usted? Lili Campos, de la alianza PAN, PRI, oprima 2, en su teclado telefónico. Estefanía Mercado de la alianza Morena, PT, Partido Verde oprima 3 Sixto Cuevas de Movimiento Ciudadano oprima 4 Si usted aún no decide, oprima 5. Para volver a escuchar la pregunta, oprima 0.</p>
<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:</p>	<p>El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.</p>
<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento:</p>	<p>RUBRUMINFO utiliza aplicación desarrollada internamente basado en tecnología: OPEN SOURCE, LINUX, MYSQL, ASTERIC, APACHE, WINDOWS, OFFICE 365. Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.</p>
<p>Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:</p>	<p>Se anexa archivo Excel.</p>
<p>Principales resultados:</p>	



Si el día de hoy fuera la elección para **Presidente Municipal de Playa del Carmen**, ¿por cuál candidato, coalición o partido votaría usted?



Encuesta realizada: 600 levantamientos, vía telefónica, de manera automática y aleatoria, en el municipio de PLAYA DEL CARMEN, QROO  
Fecha de levantamientos: 13 de marzo del 2024  
www.rubrum.info

**Autoría y financiamiento:**

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	Se anexa al documento
Nombre del representante, en su caso:	Ing. Roberto Oaxaca Ahumada
Domicilio:	Rodríguez Saro # 523, PB local 8, Colonia Del Valle Sur, Benito Juárez, Ciudad de México.
Teléfono:	55-3200-0820.
Correo electrónico:	contacto@rubrum.info
Recursos económicos/financieros aplicados:	Teniendo un costo de \$15,000.00 (Diez y ocho mil pesos 00/M.N.) por las encuestas realizadas, aplicados en renta de infraestructura de cómputo, servicio de telefonía, gastos generales de operación.
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	Se menciona en el documento.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica

**Cumplimiento de entrega del estudio:**

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	No
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	No

Cumple con los criterios de carácter científico:	Si
--	----

**4) ENCUESTA REALIZADA POR MASSIVE CALLER Y PUBLICADA EN WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK) EL 22 DE MARZO DE 2024.**

El día treinta y uno de marzo del año en curso, se recibió vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión realizada por la persona moral denominada **MASSIVE CALLER** de la cual se obtuvo, lo siguiente:

Datos de identificación	
Fecha de recepción del estudio:	31 de marzo del 2024
Quién entregó:	MASSIVE CALLER
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Fecha de publicación:	22 de marzo del 2024
Original/Reproducción:	Original
Información de los criterios generales de carácter científico	
Objetivo(s):	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Alcalde en CANCÚN.
Marco muestral:	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a región geográfica del municipio de Cancún.
Definición de la población:	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio Simple.
Procedimiento de estimación:	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	600 muestras, números telefónicos pertenecientes al municipio de Cancún.

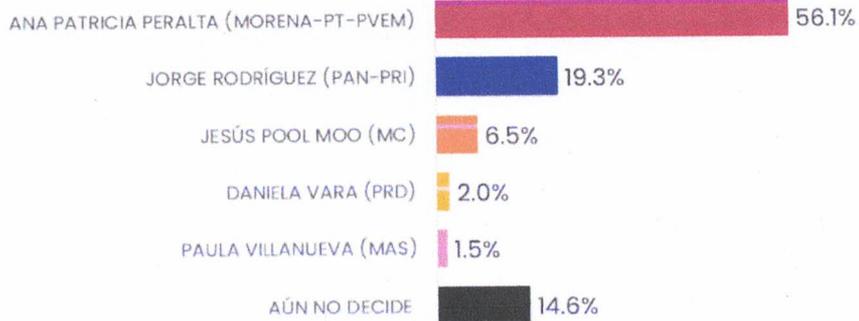
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Método de recolección de la información:	Telefónico.
Fecha de recolección de la información:	20 de marzo del 2024
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ALCALDE EN CANCÚN SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN VOTARÍA USTED?
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado María DB.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Sí, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
<b>Principales resultados:</b>	



Última encuesta elaborada: 20 DE MARZO DEL 2024

CAREO  
CANCÚN

El próximo 02 de Junio habrá elecciones para alcalde en el municipio de Cancún  
**¿Por cuál partido político, coalición o candidato votaría usted?**



D.L. JOSÉ MARÍA CALDERÓN SANCHEZ, 2024  
Se autoriza la reproducción total o parcial de esta información en cualquier medio de comunicación.

ENCUESTAS REALIZADAS M.E.  
600 +/- 43%

Massive Caller Whatsapp: 81 1798 1079  
Correo: carlos.campos.riozas@massivecaller.com



**Autoría y financiamiento:**

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	Se anexa al documento
Nombre del representante, en su caso:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
Domicilio:	Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono:	81 174 75259 /8123755210
Correo electrónico:	iris.saenz@massivecaller.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	Se menciona en el documento.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica

**Cumplimiento de entrega del estudio:**

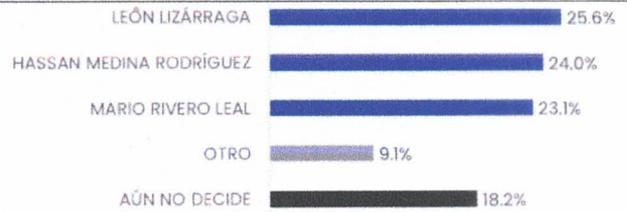
Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	No
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	No
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si

**5) ENCUESTA REALIZADA POR MASSIVE CALLER Y PUBLICADA EN WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK) EL 22 DE MARZO DE 2024.**

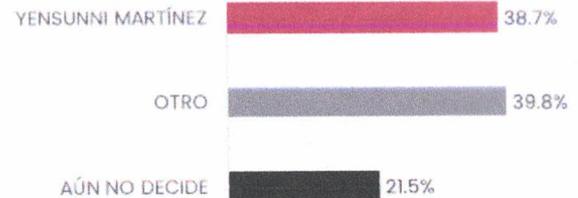
El día treinta y uno de marzo del año en curso, se recepcionó vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión realizada por la persona moral denominada **MASSIVE CALLER** de la cual se obtuvo, lo siguiente:

Datos de identificación	
Fecha de recepción del estudio:	31 de marzo del 2024
Quién entregó:	MASSIVE CALLER
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Fecha de publicación:	22 de marzo del 2024
Original/Reproducción:	Original
Información de los criterios generales de carácter científico	
Objetivo(s):	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Alcalde en CHETUMAL
Marco muestral:	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a región geográfica del municipio de CHETUMAL
Definición de la población:	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio simple
Procedimiento de estimación:	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir

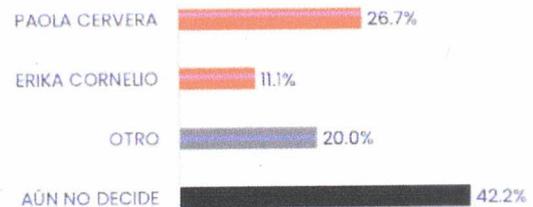
	el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra												
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	600 muestras, números telefónicos pertenecientes al municipio de CHETUMAL.												
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.												
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.												
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.												
Método de recolección de la información:	Telefónico												
Fecha de recolección de la información:	06 de marzo del 2024												
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	<p>1. EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ALCALDE EN CHETUMAL SI ELDÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO OCOALICIÓN VOTARÍA USTED?</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partido/Coalición</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MORENA-PT-PVEM</td> <td>54.3%</td> </tr> <tr> <td>PAN-PRI</td> <td>20.2%</td> </tr> <tr> <td>MC</td> <td>7.5%</td> </tr> <tr> <td>OTRO</td> <td>6.7%</td> </tr> <tr> <td>AÚN NO DECIDE</td> <td>11.3%</td> </tr> </tbody> </table> <p>USTED SEÑALO QUE PIENSA VOTAR POR EL PAN EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES PARA ALCALDE EN EL MUNICIPIO DE CHETUMAL DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, ¿QUIÉN LE GUSTARÍA QUE FUERA EL CANDIDATO?</p>	Partido/Coalición	Porcentaje	MORENA-PT-PVEM	54.3%	PAN-PRI	20.2%	MC	7.5%	OTRO	6.7%	AÚN NO DECIDE	11.3%
Partido/Coalición	Porcentaje												
MORENA-PT-PVEM	54.3%												
PAN-PRI	20.2%												
MC	7.5%												
OTRO	6.7%												
AÚN NO DECIDE	11.3%												



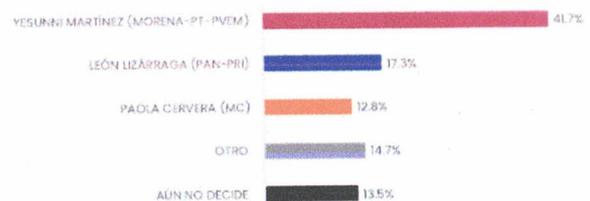
USTED SEÑALO QUE PIENSA VOTAR POR LA COALICIÓN DE MORENA, PT, PVEM EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES PARA ALCALDE EN EL MUNICIPIO DE CHETUMAL DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, ¿QUIÉN LE GUSTARÍA QUE FUERA EL CANDIDATO?



USTED SEÑALO QUE PIENSA VOTAR POR MOVIMIENTO CIUDADANO EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES PARA ALCALDE EN EL MUNICIPIO DE CHETUMAL DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, ¿QUIÉN LE GUSTARÍA QUE FUERA EL CANDIDATO?



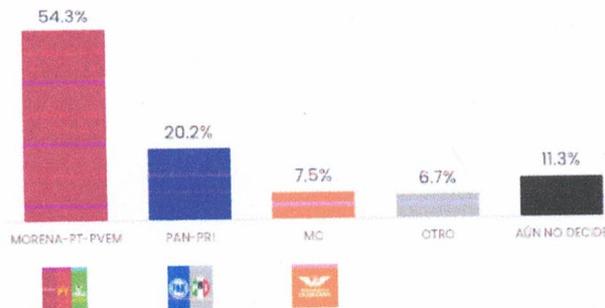
EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES EN EL MUNICIPIO DE CHETUMAL, SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATO VOTARÍA?



<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:</p>	<p>Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.</p>
<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento:</p>	<p>El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado María DB.</p>
<p>Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:</p>	<p>Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.</p>

**Principales resultados:**

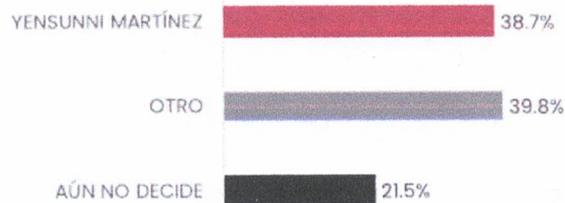
1. EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ALCALDE EN CHETUMAL SI ELDÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO OCOALICIÓN VOTARÍA USTED?



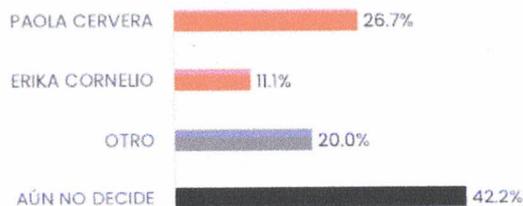
USTED SEÑALO QUE PIENSA VOTAR POR EL PAN EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES PARA ALCALDE EN EL MUNICIPIO DE CHETUMAL DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, ¿QUIÉN LE GUSTARÍA QUE FUERA EL CANDIDATO?



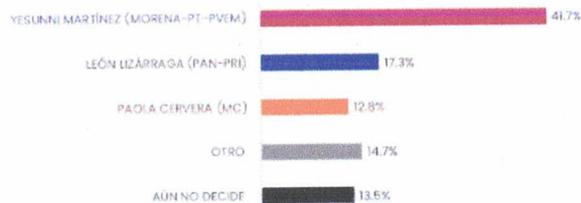
USTED SEÑALO QUE PIENSA VOTAR POR LA COALICIÓN DE MORENA, PT, PVEM EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES PARA ALCALDE EN EL MUNICIPIO DE CHETUMAL DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, ¿QUIÉN LE GUSTARÍA QUE FUERA EL CANDIDATO?



USTED SEÑALO QUE PIENSA VOTAR POR MOVIMIENTO CIUDADANO EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES PARA ALCALDE EN EL MUNICIPIO DE CHETUMAL DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, ¿QUIÉN LE GUSTARÍA QUE FUERA EL CANDIDATO?



EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES EN EL MUNICIPIO DE CHETUMAL, SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATO VOTARÍA?



**Autoría y financiamiento:**

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	Se anexa al documento
Nombre del representante, en su caso:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
Domicilio:	Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono:	81 174 75259 /8123755210

Correo electrónico:	iris.saenz@massivecaller.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	No
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica
<b>Cumplimiento de entrega del estudio:</b>	
Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	No
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	No
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si

**6) ENCUESTA REALIZADA POR MASSIVE CALLER Y PUBLICADA EN WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK) EL 22 DE MARZO DE 2024.**

El día treinta y uno de marzo del año en curso, se recepcionó vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión realizada por la persona moral denominada **MASSIVE CALLER** de la cual se obtuvo, lo siguiente:

<b>Datos de identificación</b>	
Fecha de recepción del estudio:	31 de marzo del 2024
Quién entregó:	MASSIVE CALLER
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Fecha de publicación:	22 de marzo del 2024
Original/Reproducción:	Original
<b>Información de los criterios generales de carácter científico</b>	
Objetivo(s):	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Alcalde en PLAYA DEL CARMEN.
Marco muestral:	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a región geográfica del municipio de PLAYA DEL CARMEN.
Definición de la población:	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el

	estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio Simple.
Procedimiento de estimación:	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	600 muestras, números telefónicos pertenecientes al municipio de PLAYA DEL CARMEN.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 4.3%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Método de recolección de la información:	Telefónico.
Fecha de recolección de la información:	20 de marzo del 2024
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ALCALDE EN PLAYA DEL CARMEN SIEL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN VOTARÍA USTED?
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado María DB.

Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos: **Sí, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.**

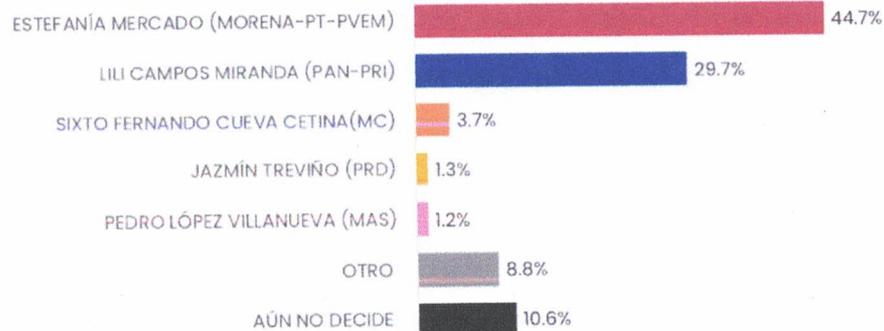
**Principales resultados:**



Última encuesta elaborada: 20 DE MARZO DEL 2024

CAREO  
PLAYA DEL CARMEN

El próximo 02 de Junio habrá elecciones para alcalde en el municipio de Playa del Carmen.  
**¿Por cuál partido político, coalición o candidato votaría usted?**



ENCUESTAS REALIZADAS: 600  
M.E. +/- 4.3%

Massive Caller Whatsapp: 81 1798 1079  
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com



**Autoría y financiamiento:**

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	Se anexa al documento
Nombre del representante, en su caso:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
Domicilio:	Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono:	81 174 75259 /8123755210
Correo electrónico:	iris.saenz@massivecaller.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	Se menciona en el documento.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica

**Cumplimiento de entrega del estudio:**

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	No
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	No
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si

**7) ENCUESTA REALIZADA POR MASSIVE CALLER Y PUBLICADA EN WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK) EL 04 DE ABRIL DE 2024.**

El día ocho de abril del año en curso, se recepción vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión realizada por la persona moral denominada **MASSIVE CALLER** de la cual se obtuvo, lo siguiente:

Datos de identificación	
Fecha de recepción del estudio:	08 de abril del 2024
Quién entregó:	MASSIVE CALLER
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Fecha de publicación:	04 de abril del 2024
Original/Reproducción:	Original
Información de los criterios generales de carácter científico	
Objetivo(s):	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Alcalde en CANCÚN.
Marco muestral:	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a región geográfica del municipio de Cancún.
Definición de la población:	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio Simple.
Procedimiento de estimación:	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	600 muestras, números telefónicos pertenecientes al municipio de Cancún.

Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Método de recolección de la información:	Telefónico.
Fecha de recolección de la información:	03 de abril del 2024
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ALCALDE EN CANCÚN SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN VOTARÍA USTED?
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado María DB.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Sí, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.

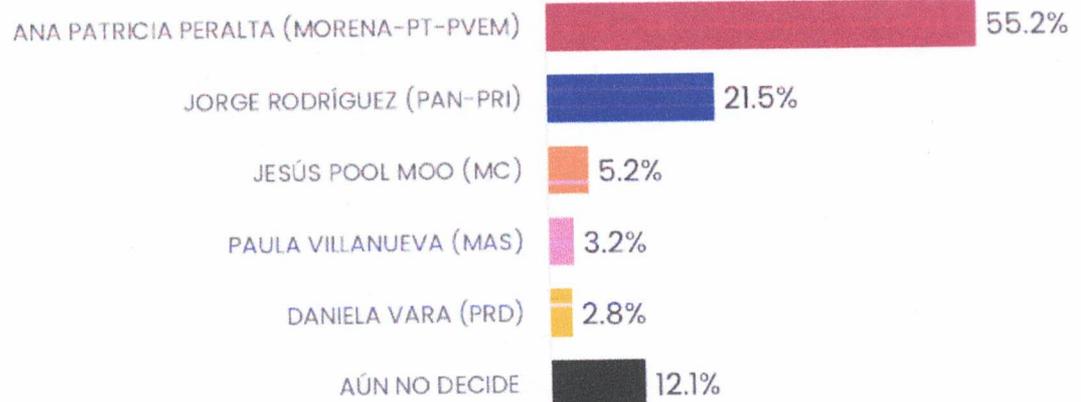
Principales resultados:



Última encuesta elaborada: 03 DE ABRIL DEL 2024

CAREO  
CANCÚN

El próximo 02 de Junio habrá elecciones para alcalde en el municipio de Cancún  
**¿Por cuál partido político, coalición o candidato votaría usted?**



**Autoría y financiamiento:**

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	Se anexa al documento
Nombre del representante, en su caso:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
Domicilio:	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono:	81 174 75259 / 8123755210
Correo electrónico:	iris.saenz@massivecaller.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	Se menciona en el documento.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica

**Cumplimiento de entrega del estudio:**

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	No
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si

**8) ENCUESTA REALIZADA POR MASSIVE CALLER Y PUBLICADA EN WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK) EL 04 DE ABRIL DE 2024.**

El día ocho de abril del año en curso, se recepcionó vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión realizada por la persona moral denominada **MASSIVE CALLER** de la cual se obtuvo, lo siguiente:

Datos de identificación	
Fecha de recepción del estudio:	08 de abril del 2024
Quién entregó:	MASSIVE CALLER
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Fecha de publicación:	04 de abril del 2024
Original/Reproducción:	Original
Información de los criterios generales de carácter científico	
Objetivo(s):	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Alcalde en CHETUMAL.
Marco muestral:	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a región geográfica del municipio de CHETUMAL.
Definición de la población:	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio Simple.
Procedimiento de estimación:	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	600 muestras, números telefónicos pertenecientes al municipio de CHETUMAL.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.

Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Método de recolección de la información:	Telefónico.
Fecha de recolección de la información:	03 de abril del 2024
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ALCALDE EN CANCÚN SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN VOTARÍA USTED?
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado María DB.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Sí, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.

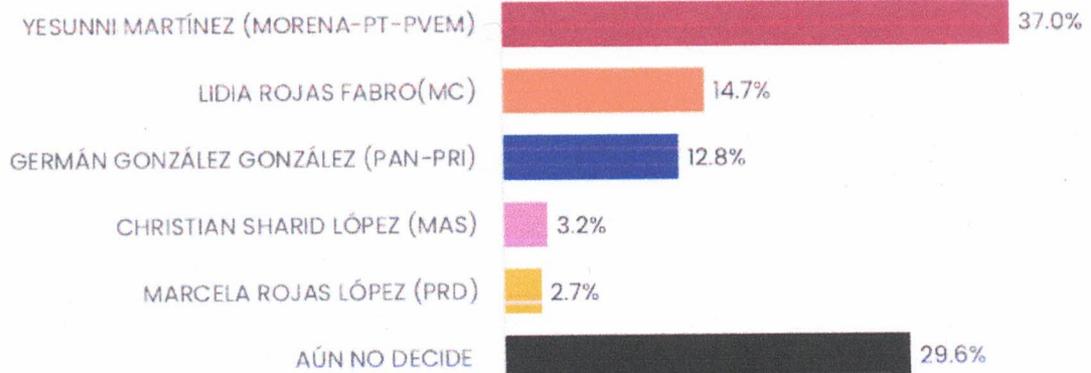
**Principales resultados:**



Última encuesta elaborada: 03 DE ABRIL DEL 2024

CAREO  
CHETUMAL

El próximo 02 de Junio habrá elecciones para alcalde en el municipio de Chetumal.  
**¿Por cuál partido político, coalición o candidato votaría usted?**



**Autoría y financiamiento:**

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	Se anexa al documento
Nombre del representante, en su caso:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
Domicilio:	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono:	81 174 75259 / 8123755210
Correo electrónico:	iris.saenz@massivecaller.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	Se menciona en el documento.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica

**Cumplimiento de entrega del estudio:**

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	No
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si

**9) ENCUESTA REALIZADA POR MASSIVE CALLER Y PUBLICADA EN WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK) EL 04 DE ABRIL DE 2024.**

El día ocho de abril del año en curso, se recibió vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión realizada por la persona moral denominada **MASSIVE CALLER** de la cual se obtuvo, lo siguiente:

Datos de identificación	
Fecha de recepción del estudio:	08 de abril del 2024
Quién entregó:	MASSIVE CALLER
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Fecha de publicación:	04 de abril del 2024
Original/Reproducción:	Original
Información de los criterios generales de carácter científico	
Objetivo(s):	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Alcalde en PLAYA DEL CARMEN.
Marco muestral:	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a región geográfica del municipio de PLAYA DEL CARMEN.
Definición de la población:	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio Simple.
Procedimiento de estimación:	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	600 muestras, números telefónicos pertenecientes al municipio de PLAYA DEL CARMEN.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 4.3%.

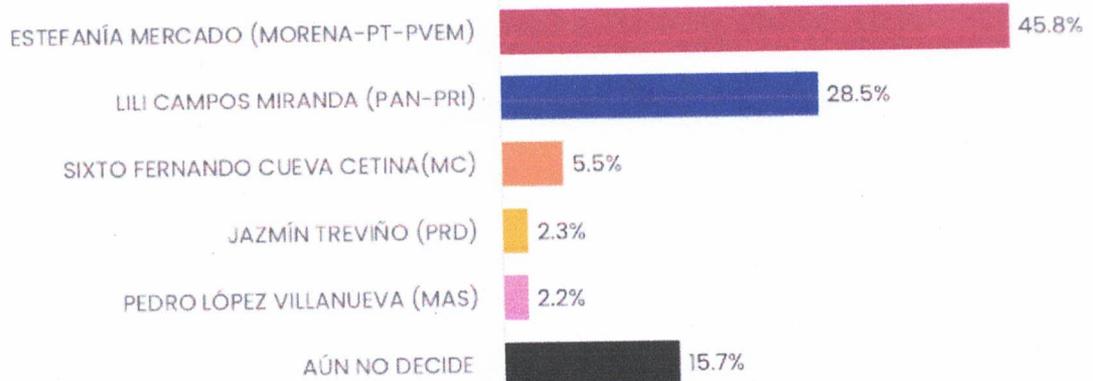
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Método de recolección de la información:	Telefónico.
Fecha de recolección de la información:	03 de abril del 2024
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ALCALDE EN CANCÚN SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN VOTARÍA USTED?
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado María DB.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Sí, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
<b>Principales resultados:</b>	



Última encuesta elaborada: 03 DE ABRIL DEL 2024

CAREO  
PLAYA DEL CARMEN

El próximo 02 de Junio habrá elecciones para alcalde en el municipio de Playa del Carmen.  
**¿Por cuál partido político, coalición o candidato votaría usted?**



**Autoría y financiamiento:**

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	Se anexa al documento
Nombre del representante, en su caso:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
Domicilio:	Calle Eduardo Livas Villarreal, número 6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono:	81 174 75259 / 8123755210
Correo electrónico:	iris.saenz@massivecaller.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	Se menciona en el documento.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica

**Cumplimiento de entrega del estudio:**

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	No
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si

10) ENCUESTA REALIZADA POR CAMPAIGNS & ELECTIONS MÉXICO (C&E) Y PUBLICADA EN CUALQUIER MEDIO DE RED DE CÓMPUTO (INTERNET) Y DIGITALMENTE EN RANKINGSDEMEXICO.COM, ASÍ COMO <https://www.ceonline.com.mx/>, Y <https://www.ceonline.com.mx/post/cancun-municipio-encuesta12feb24>, EL 17 DE ABRIL DE 2024.

El día dieciocho de abril del año en curso, se recepcionó vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión realizada por la persona moral denominada **CAMPAIGNS & ELECTIONS MÉXICO (C&E)** de la cual se obtuvo, lo siguiente:

Datos de identificación	
Fecha de recepción del estudio:	18 de abril del 2024
Quién entregó:	C&E Campaigns & Elections México
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	Se publicaron por cualquier medio de red de cómputo (Internet) y se publicaron digitalmente en: rankingsdemexico.com vinculada a nuestra aplicación para dispositivos móviles y también en: <a href="https://www.ceonline.com.mx/">https://www.ceonline.com.mx/</a> <a href="https://www.ceonline.com.mx/post/cancun-municipio-encuesta12feb24">https://www.ceonline.com.mx/post/cancun-municipio-encuesta12feb24</a>
Fecha de publicación:	17 de abril del 2024
Original/Reproducción:	Original
Información de los criterios generales de carácter científico	
Objetivo(s):	Dar a conocer la intención de voto en las próximas elecciones para presidente municipal en Benito Juárez en 2024.
Marco muestral:	Muestreo probabilístico de acuerdo al peso nominal de cada municipio. Una vez establecido el número de cuestionarios a levantar por alcaldía, las llamadas fueron realizadas al azar. Se realizaron 400 encuestas dentro del municipio de Benito Juárez. Posteriormente se ponderaron de acuerdo al listado nominal de cada región.
Definición de la población:	Ciudadanos mayores de 18 años que viven en el interior del municipio de Benito Juárez, población con mayor grado de escolaridad. Con tamaño de muestra porcentual de 50% hombres y 50% mujeres.
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio simple.
Procedimiento de estimación:	Porcentual.

Tamaño y forma de obtención de la muestra:	Se realizaron 400 entrevistas que representa un margen de error de +/- 4.9% con un intervalo de confianza del 95%. Forma de obtención de muestra Aleatoria simple.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Confianza: Intervalo de 95% Margen de Error: +/- 4.9%
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	86%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	+/- 14%
Método de recolección de la información:	Telefónico
Fecha de recolección de la información:	16 de abril del 2024
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	<p>HOLA, GRACIAS POR TOMAR NUESTRA LLAMADA. SOMOS LA REVISTA CAMPAIGNS AND ELECTIONS Y QUEREMOS SABER TU PREFERENCIA ELECTORAL CON MIRAS A LA ELECCIÓN DE 2024. TE HAREMOS UNAS BREVES PREGUNTAS QUE PODRÁS CONTESTAR CON TU TECLADO TELEFÓNICO.</p> <p>¿CON QUE PARTIDO O ALIANZA POLÍTICA SE IDENTIFICA?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• MARQUE 1 SI ES POR MORENA</li> <li>• MARQUE 2 SI ES POR PAN</li> <li>• MARQUE 3 SI ES POR PRI</li> <li>• MARQUE 4 SI ES POR MC</li> <li>• MARQUE 5 SI ES POR PARTIDO VERDE</li> <li>• MARQUE 6 SI ES POR PT</li> <li>• MARQUE 7 SI ES POR PRD</li> <li>• MARQUE 8 SI AÚN NO SE DECIDE</li> </ul> <p>YA QUE EN LA BOLETA DE JUNIO PRÓXIMO ESTOS SERÁN LOS CANDIDATOS, USTED ¿POR QUIÉN PLANEA VOTAR?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• MARQUE 1 SI ES POR ANA PATY PERALTA DE MORENA VERDE PT</li> <li>• MARQUE 2 SI ES POR JORGE RODRÍGUEZ DE PAN PRI</li> <li>• MARQUE 3 SI ES POR JESÚS POOL MOO DE MC</li> <li>• MARQUE 4 SI ES POR PAULA VILLANUEVA DE MAS</li> <li>• MARQUE 5 SI ES POR DANIELA VARA DE PRD</li> <li>• MARQUE 6 SI AÚN TENDRÍA QUE PENSARLO</li> </ul>

	<p>Y DE LOS ASPIRANTES PRESIDENCIALES: ¿POR CUÁL PLANEAS VOTAR EN JUNIO PRÓXIMO?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• MARQUE 1 SI VOTARÍA POR CLAUDIA SHEINBAUM DE MORENA VERDE PT</li> <li>• MARQUE 2 SI VOTARÍA POR XOCHITL GALVEZ DEL PRI PRDPAN</li> <li>• MARQUE 3 SI VOTARÍA POR JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ DE MC</li> <li>• MARQUE 4 SI AÚN TENDRÍA QUE PENSARLO</li> </ul>
<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:</p>	<p>Programación en infraestructura tecnológica propia en donde se realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de forma aleatoria para números fijos y móviles de la población objetivo (hombres y mujeres mayores de 18 años) donde se realizan preguntas grabadas y la persona contesta por medio de su teclado telefónico.</p>
<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento:</p>	<p>El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado MySQL.</p>
<p>Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:</p>	<p>Se anexa archivo Excel.</p>

Principales resultados:



Autoría y financiamiento:	
Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	Se anexa al documento
Nombre del representante, en su caso:	Mtro. Alejandro Rodríguez Ayala
Domicilio:	Cordillera Central 2006. Col. Maravillas. Puebla. Pue. México. CP.72220.
Teléfono:	2221142907 Alejandro Rodríguez / 2221361005 Isaac Hernández
Correo electrónico:	campaignsmexico@gmail.com.
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Monto aproximado, teniendo en cuenta el personal, capacitaciones y/o recursos materiales.
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	Se menciona en el documento.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica
Cumplimiento de entrega del estudio:	
Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	Si
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	No
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si

**11) ENCUESTA REALIZADA POR MASSIVE CALLER Y PUBLICADA EN WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK) EL 17 DE ABRIL DE 2024.**

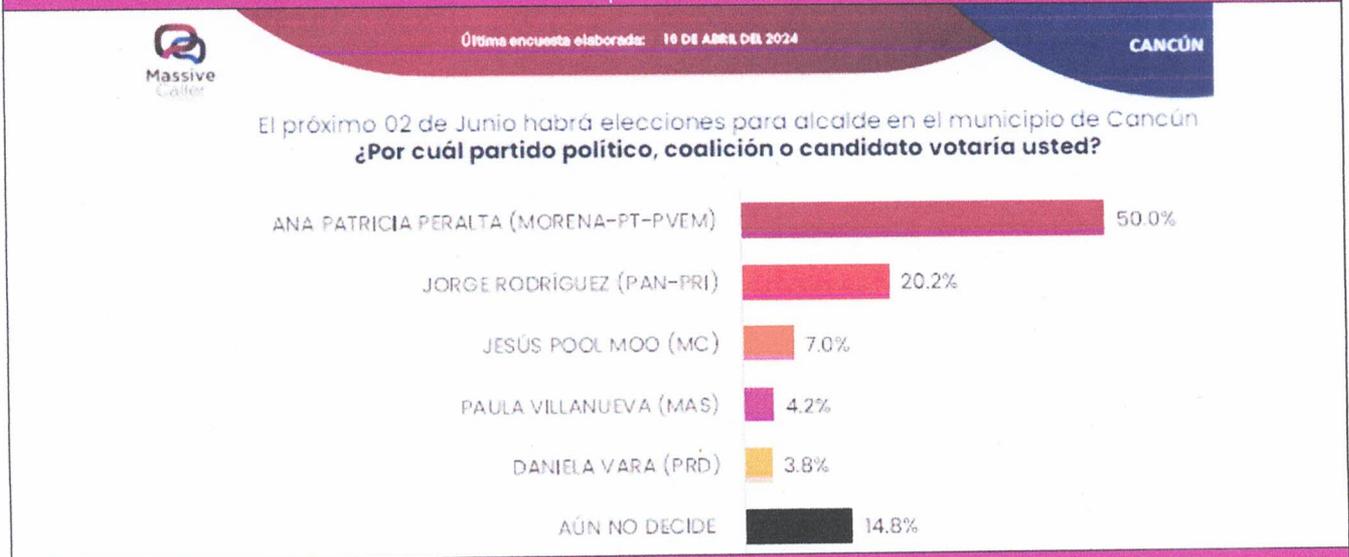
El día veintitrés de abril del año en curso, se recepcionó vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión realizada por la persona moral denominada **MASSIVE CALLER** de la cual se obtuvo, lo siguiente:

Datos de identificación	
Fecha de recepción del estudio:	23 de abril del 2024
Quién entregó:	MASSIVE CALLER
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Fecha de publicación:	17 de abril del 2024
Original/Reproducción:	Original
Información de los criterios generales de carácter científico	

Objetivo(s):	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Alcalde en Cancún.
Marco muestral:	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a región geográfica del municipio de Cancún.
Definición de la población:	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio Simple.
Procedimiento de estimación:	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra.
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	600 muestras, números telefónicos pertenecientes al municipio de Cancún.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Método de recolección de la información:	Telefónico.
Fecha de recolección de la información:	16 de abril del 2024
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ALCALDE EN CANCÚN SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN VOTARÍA USTED?
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción

	de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado María DB.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Sí, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.

Principales resultados:



Autoría y financiamiento:

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	Se anexa al documento
Nombre del representante, en su caso:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
Domicilio:	Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono:	81 174 75259 /8123755210
Correo electrónico:	iris.saenz@massivecaller.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	Se menciona en el documento.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica

Cumplimiento de entrega del estudio:

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	No
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	No
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si

**12) ENCUESTA REALIZADA POR MASSIVE CALLER Y PUBLICADA EN WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK) EL 17 DE ABRIL DE 2024.**

El día veintitrés de abril del año en curso, se recepcionó vía correo electrónico, el estudio metodológico de la encuesta de opinión realizada por la persona moral denominada **MASSIVE CALLER** de la cual se obtuvo, lo siguiente:

Datos de identificación	
Fecha de recepción del estudio:	23 de abril del 2024
Quién entregó:	MASSIVE CALLER
Quién realizó:	
Quién patrocinó:	
Quién ordenó:	
Medio de publicación:	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Fecha de publicación:	17 de abril del 2024
Original/Reproducción:	Original
Información de los criterios generales de carácter científico	
Objetivo(s):	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Alcalde en Playa del Carmen.
Marco muestral:	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a región geográfica del municipio de Playa del Carmen.
Definición de la población:	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
Procedimiento de selección de unidades:	Aleatorio Simple.
Procedimiento de estimación:	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra.

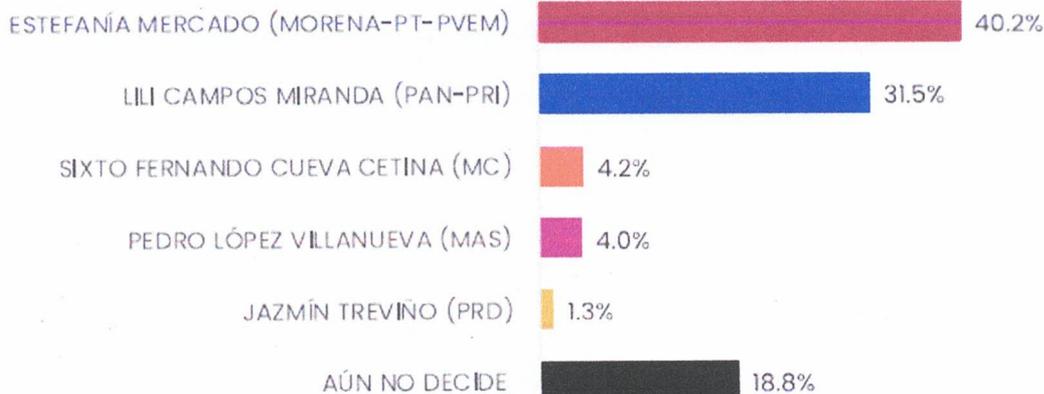
Tamaño y forma de obtención de la muestra:	600 muestras, números telefónicos pertenecientes al municipio de Playa del Carmen.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias):	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 4.3%.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar:	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o el abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio:	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Método de recolección de la información:	Telefónico.
Fecha de recolección de la información:	16 de abril del 2024
El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ALCALDE EN PLAYA DEL CARMEN SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN VOTARÍA USTED?
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
Denominación del software utilizado para el procesamiento:	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado María DB.
Base de datos en formato electrónico, sin contraseñas o candados, en el archivo de origen (no PDF o Imagen) que permita el manejo de sus datos:	Sí, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
<b>Principales resultados:</b>	



Última encuesta elaborada: 16 DE ABRIL DEL 2024

PLAYA DEL CARMEN

El próximo 02 de Junio habrá elecciones para alcalde en el municipio de Playa del Carmen.  
**¿Por cuál partido político, coalición o candidato votaría usted?**



**Autoría y financiamiento:**

Persona física o moral:	Moral
Logotipo:	Se anexa al documento
Nombre del representante, en su caso:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
Domicilio:	Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
Teléfono:	81 174 75259 /8123755210
Correo electrónico:	iris.saenz@massivecaller.com
Recursos económicos/financieros aplicados:	\$10,000 diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Factura, en su caso:	No aplica
Experiencia profesional y formación académica:	Se menciona en el documento.
Asociación a la que pertenece, en su caso:	No aplica
Acreditación de la especialización en la materia y/o experiencia profesional:	No aplica

**Cumplimiento de entrega del estudio:**

Entregó en tiempo (cinco días después de la publicación):	No
Entregó estudio en medio impreso y magnético:	No
Cumple con los criterios de carácter científico:	Si

### C) Publicación de información sobre encuestas

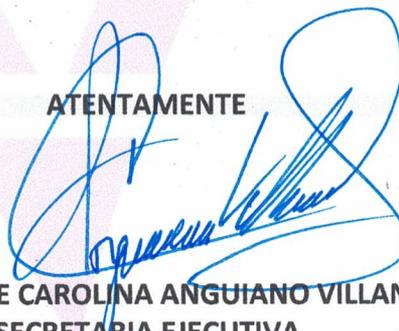
De conformidad con el artículo 145 del Reglamento de Elecciones, toda la información de las encuestas y sondeos de opinión publicados durante el Proceso Electoral Local dos mil veinticuatro, se encuentra disponible en la siguiente liga electrónica: [https:// https://www.ieqroo.org.mx/encuestas\\_2024.html](https://www.ieqroo.org.mx/encuestas_2024.html) en la que podrá consultar:

- Normatividad en materia de encuestas electorales.
- Estudios entregados que respaldan los resultados de las encuestas publicadas
- Informes rendidos por la Secretaría Ejecutiva en materia de encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales, durante el Proceso Electoral Local dos mil veinticuatro.

Finalmente, es de señalarse que el presente informe será publicado en la página institucional, en el apartado correspondiente de encuestas, asimismo será remitido a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, siendo todo lo que se tiene que informar al respecto a las y los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Chetumal, Quintana Roo a los veintinueve días del mes de abril de dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

  
MTRA. DEYDRE CAROLINA ANGUIANO VILLANUEVA  
SECRETARIA EJECUTIVA

